SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 429

Impreso el día 29 agosto de 2016

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Décimo** primer Congreso Argentino de Rorschach, llevado a cabo entre los días 14 y 16 de julio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **García**. (2.525-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XI Congreso Argentino de Rorschach, a realizarse del 14 al 16 de julio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, el XI Congreso Argentino de Rorschach, que se ha realizado del 14 al 16 de julio de 2016, en la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional de Córdoba, en la ciudad capital de dicha provincia

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Hermes J. Binner. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Horacio G. Goicoechea. – Eduardo P. Amadeo. – María S. Carrizo. Silvia P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Andrés E. Guzmán. – Inés B. Lotto. – Ana L. Martínez. – Leonor M. Martínez Villada. – Karina A. Molina. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Mirta Tundis. – Paula M. Urroz. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada García, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XI Congreso Argentino de Rorschach, a realizarse del 14 al 16 de julio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Ana C. Gaillard.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XI Congreso Argentino de Rorschach, que se realizará en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba del 14 al 16 de julio de 2016.

María T. García.